

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
048-2016	08-12-2016	HMB	ENERO 2017

Considerando
Considerando

1-Que en sesión 44-2016 del 11 de noviembre de 2016 el señor Marvin Mora Hernández, Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas hace presentación del oficio DGOPA-39-2016 en respuesta al acuerdo de Junta Directiva AJDIP-357-2016, por medio del cual presenta la propuesta para el Control de Transporte, Procesamiento y Comercialización de Productos Pesqueros y Acuícolas.

2-Que la Junta Directiva mediante el Acuerdo AJDIP/439-2016 solicitó criterio al señor Antonio Porras Porras Director General Técnico referente a lo indicado por el señor Mora Hernández en el oficio DGOPA-39-2016


3-Que en sesión 48-2016 del 08 de diciembre de 2016 el señor Antonio Porras Porras presenta su criterio con respecto a lo indicado en el oficio DGOPA-39-2016, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Remitir al señor Marvin Mora Hernández, Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas el criterio emitido por el señor Antonio Porras Porras Director General Técnico, lo anterior para las consideraciones correspondientes del señor Mora Hernández

2-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA